



Prueba valedera para el acceso a los campeonatos de
España infantil, alevín y benjamín 2016



Campeonato Juvenil Sotoverde

C.D. Sotoverde – 13 de marzo de 2016

Participantes: Podrán inscribirse todos/as los/as jugadores/as con licencia en vigor, expedida por la Real Federación Española de Golf (RFEG), que cumplan 25 años o menos a lo largo de 2016

Categorías:

- **Primera Categoría:** Sub-25, Júnior y Cadetes. (18 Hoyos).
- **Segunda Categoría:** Infantil, Alevín y Benjamín con Hándicap nacional. (18 Hoyos)
- **Tercera Categoría:** Alevín y Benjamín sin Hándicap nacional. (9 Hoyos)

Barras de Salida:

- **Amarillas:** Chicos (Excepto Benjamines Hcp no nacional)
- **Rojas:** Chicas y Chicos benjamines Hcp no nacional

Modalidad de Juego: INDIVIDUAL STABLEFORD

Inscripciones: Se realizarán en las oficinas del campo enviando un email a la dirección: info@complejodeportivosotoverde.es facilitando el nombre y apellidos del jugador, fecha de nacimiento, número de licencia y número de teléfono de contacto, hasta el día 11 de marzo (Dirección: Camino Viejo, 2, 47195 Arroyo de la Encomienda, Valladolid. **Teléfono: 983 45 29 70**).

El número máximo de jugadores participantes será establecido por el Comité de Prueba. Si el número de participantes inscritos es superior al máximo señalado por el Comité de la Prueba, se eliminarán a prorrato, por categorías, los de hándicap más alto, reservando un 20% para jugadores alevines y benjamines de Hcp no nacional, En caso de que en la cifra máxima de jugadores/as inscritos estén empatados varios jugadores/as con el mismo hándicap exacto, éstos serán admitidos.

Derechos de Inscripción: 12€, Hcp no nacionales 10€

Trofeos:	Primera Categoría:	1er y 2º Clasificado Hándicap y Campeón Scratch
	Segunda Categoría:	1er y 2º Clasificado Hándicap
		1er Clasificado Scratch Alevín Indistinto
		1er Clasificado Scratch Benjamín Indistinto
	Tercera Categoría:	1er y 2º Clasificado Hándicap

Reglas de Juego: Las aprobadas por la Real Federación Española de Golf (RFEG) y las Reglas Locales que dicte el Comité de Competición del Club.

No se permitirá a ningún participante llevar caddie ni coche. La infracción de esta norma dará lugar a la descalificación del jugador implicado. Todo acompañante, familiar o amigo, tendrá que ir por el rough a 50 metros por detrás del jugador, excepto en la tercera categoría que al menos deberá ir una persona acompañando por partida.

Este reglamento podrá ser modificado en cualquier momento por el Comité del C.D. Deportivo Sotoverde.